



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Junín

Dirección Regional
de Educación Junín



COMUNICADO No. 005-2023-SUP-IIEEPP

A los señores padres de familia de las IIEE Privadas de la jurisdicción de la UGEL Huancayo, se pone de conocimiento lo siguiente:

Que, en los diferentes operativos de supervisión se ha detectado que existen IIEE Privadas que vendrían ofreciendo sus servicios educativos en los niveles de inicial, primaria y secundaria, en locales no autorizados por la Autoridad Administrativa (DREJ o UGEL Huancayo), dichos locales no han sido materia de verificación por el área de infraestructura por lo que se desconoce si cumplen o no con las condiciones de accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad, lo cual significaría que se viene dando un **funcionamiento irregular e ilegal** al no contar con la autorización respectiva para su funcionamiento en determinado lugar; por ello, a efectos de salvaguardar y garantizar el servicio educativo en las Instituciones Educativas Privadas y evitar perjuicios innecesarios, se les sugiere, solicitar a la I.E. Privada, donde matriculó o matriculará a su hijo (a), la resolución de autorización de funcionamiento en la dirección donde presta el servicio educativo la I.E. Privada; también, recordar que conforme al literal m) del numeral 14.1 del artículo 14 de la Ley No. Ley No. 26549 Ley de Instituciones Educativas Privadas, es obligación de la I.E. Privada remitir a los usuarios las resoluciones de autorización del Sector Educación que sustenten los servicios educativos que se brindan, el cual debe acreditar que se encuentra autorizado de brindar servicios en el lugar (dirección) donde va a prestar servicios.

Cualquier duda, alerta o coordinación lo puede realizar con el Coordinador General del Equipo de Supervisión a IIEE Privadas de la UGEL Huancayo, Abog. Miguel Angel Camarena Manyari al número de celular 940159245 o correo mcamarena@ugelhuancayo.gob.pe.

Huancayo, 24 de febrero de 2023.



Dr. Walter Raúl Ore Ramos
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO